

02/03/2017

## **Arica: Investigan posible delito de daño a monumento nacional al interior de colegio**

Diversas diligencias investigativas instruyó la Fiscalía de Arica a la Brigada de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) de la PDI, en el marco de una investigación por posible destrucción de un sitio arqueológico, durante una obra de construcción realizada al interior del colegio Juan Pablo II, en el centro de la ciudad.

El hecho quedó al descubierto la semana pasada, tras una denuncia anónima



interpuesta en el Consejo de Monumentos Nacionales, la que posteriormente fue derivada a la Bidema y Fiscalía, iniciándose una indagatoria penal. Dicha información dio cuenta del hallazgo de osamentas humanas y piezas patrimoniales, que no fueron informados oportunamente a la autoridad.

Hasta el lugar concurrió este jueves el Fiscal suplente Carlos Marín, junto a personal de la Bidema y peritos del Laboratorio de Criminalística, quienes realizaron pericias tendientes a establecer el posible daño al sitio arqueológico.

En el mismo lugar se pudo constatar la excavación de doce fosas en el sector del patio del colegio, desde donde se observan restos de osamentas humanas. Asimismo, el material removido fue retirado del lugar, por lo que se investiga su paradero puesto que podría contener restos arqueológicos

"Precisamente las diligencias que realiza personal especializado de la Bidema permitirán establecer si efectivamente existe un delito de daño a monumento nacional. La investigación está en su etapa inicial y las pericias desarrolladas en el lugar permitirán esclarecer cómo ocurrieron los hechos y eventuales responsabilidades", expresó el Fiscal Carlos Marín.